**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

Este Acuerdo de Confidencialidad (en adelante, el "Acuerdo") se celebra en la fecha de su firma entre:

1. Javier Jiménez Ramón, con domicilio en Calle de Cáceres, 4, 28045, Madrid y con número de identificación 50547683P en adelante, "EL DIVULGADOR".

2. [Nombre de la Gestoría], con domicilio en [Dirección] y con número de identificación [CIF], en adelante, "LA GESTORÍA".

**ANTECEDENTES**

EL DIVULGADOR posee información confidencial y de propiedad intelectual relacionada con un proyecto de software, susceptible de patente o registro, que desea presentar a LA GESTORÍA para su asesoramiento y gestión administrativa. Con el fin de proteger la información compartida, ambas partes acuerdan lo siguiente:

**CLÁUSULAS**

PRIMERA: OBJETO DEL ACUERDO El presente Acuerdo tiene por objeto la protección de toda la información confidencial que EL DIVULGADOR comparta con LA GESTORÍA, incluyendo, pero no limitándose a conceptos, diseños, algoritmos, modelos de negocio, código fuente, diagramas, documentación técnica, estrategias de desarrollo y cualquier otra información relacionada con la patente del software.

SEGUNDA: DEFINICIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Se entiende por "Información Confidencial" toda la información proporcionada por EL DIVULGADOR que no sea de dominio público y que haya sido identificada como confidencial o cuya naturaleza implique razonablemente su confidencialidad.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA GESTORÍALA GESTORÍA se compromete a:

No divulgar, reproducir ni utilizar la Información Confidencial para fines distintos a los previstos en este Acuerdo.

Adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar la divulgación no autorizada de la Información Confidencial.

No utilizar la Información Confidencial para beneficio propio o de terceros sin el consentimiento previo y por escrito de EL DIVULGADOR.

CUARTA: EXCEPCIONES A LA CONFIDENCIALIDAD Las obligaciones de confidencialidad no serán aplicables cuando:

La información sea o llegue a ser de dominio público sin incumplimiento de este Acuerdo.

LA GESTORÍA demuestre que ya conocía la información antes de su divulgación.

La información deba ser divulgada por requerimiento legal o de autoridad competente, en cuyo caso LA GESTORÍA deberá notificarlo previamente a EL DIVULGADOR.

QUINTA: DURACIÓN El presente Acuerdo tendrá una duración de [X] años desde su firma. La obligación de confidencialidad se mantendrá incluso después de la finalización del contrato, por un período adicional de [X] años.

SEXTA: PROPIEDAD INTELECTUAL Este Acuerdo no concede a LA GESTORÍA ningún derecho de propiedad sobre la Información Confidencial ni sobre la patente del software. Todo derecho sobre la información compartida permanecerá en poder de EL DIVULGADOR.

SÉPTIMA: INCUMPLIMIENTO En caso de incumplimiento de este Acuerdo por parte de LA GESTORÍA, EL DIVULGADOR podrá exigir el cese inmediato de la violación y solicitar la compensación por daños y perjuicios que correspondan conforme a la legislación aplicable.

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE Este Acuerdo se regirá e interpretará conforme a las leyes de [País] y las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los tribunales de [Ciudad] para la resolución de cualquier controversia derivada del mismo.

NOVENA: GENERALIDADES Cualquier modificación de este Acuerdo deberá realizarse por escrito y contar con la firma de ambas partes.

En prueba de conformidad, las partes firman este Acuerdo en dos ejemplares, en la fecha indicada a continuación.

Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

EL DIVULGADOR Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LA GESTORÍA Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_